

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS. Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 460.

Table with subscription rates: Madrid (12 ptas. año, 6 semestros, 3,50 trimestres, 1,25 mes.), Provincias, Postal, Extranjero, No comprendidas.

Número suelto 5 céntimos. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Amargas enseñanzas

Ahora que ya van sedimentándose los datos, podemos hablar sobre seguro de la pasada contienda electoral. Antes de nada, apremiémonos a guardar, bajo siete llaves, lo efímero del triunfo. Los elementos de orden no debemos echar las campanas a vuelo por los cuatro diputados que han salido triunfantes. Ir maltratos y desunidos a las urnas los elementos republicanos, y con todo conseguir haber dejado en las urnas la cantidad de votos suficiente para sacar a siete diputados, no habla sólo de plétora de sufragios en esa agrupación política, que demuestra a su vez la falta de pulso en las fuerzas gubernamentales.

Hemos sentido los del bando del orden que todo el sonrojo que destila la derrota se acreaba de prisa para azotarnos la cara. No es republicana, ni mucho menos, la mayoría del pueblo de Madrid; pero lo que sí bien palmariaemente se demostró, es que en las masas de la izquierda los deberes de ciudadanía se ejercitan con arrogancia y con disciplina.

La abulia parece la enfermedad de las clases conservadoras, que al igual que los pueblos ahitos de vetustez, diríase que gustan del sadismo de verse asaltar por los que irrumpen en el concierto de las vidas modernas.

Si la capital de la nación reflejara los latidos de España, sería cosa de prepararse a verlo todo sombrero.

Fue demasiado brutal la violencia con que la realidad se alzó delante de los ojos para dudar del empuje de las huestes populares.

Ni se detentan a preguntar quién era el hombre que figuraba en la candidatura, ni a parar mientes en el alcance de su acción. Bastábales saber que aquel nombre venía amparado por gentes que lanzaran soflamas revolucionarias.

Los siete diputados elegidos por la idea republicana, después de las recientes máculas, equivalen a la duda de si en tales ciudadanos hizo presa un fanatismo extraño.

Porque, cuidado, si la jauría del gorro frigio había puesto al aire sus pústulas repugnantes. Miembro hubo... de los que soñaban un rumbo más decisivo a la tropa archirradical, que salieran de recientes sucedidos con las manos esposadas, no ya marcando una ruta que pudiese en litigio sus honras, sino dando a su honor el rumbo de Ocaña, y a pesar de eso, no faltó gran parte de un pueblo algarero é ingenuo que abandonó su casa y acudió presuroso a dejarles su sufragio. Ahí hay, tídidamente, algo misterioso.

Pero en nosotros, en los elementos de orden, que no contentos con roernos unos á otros los zancajos, hemos perdido la voluntad tomando la determinación de no votar á los nuestros, hubo otra cosa peor: hubo falta completa de instinto de conservación y de contemplar con infuso estoicismo cómo el viejo caserón comenzaba á derrumbarse.

Los siete diputados elegidos por la idea republicana, después de las recientes máculas, equivalen a la duda de si en tales ciudadanos hizo presa un fanatismo extraño.

Los siete diputados elegidos por la idea republicana, después de las recientes máculas, equivalen a la duda de si en tales ciudadanos hizo presa un fanatismo extraño.

EL HAMBRE Y LA DINAMITA

EN EL PEÑÓN DE LA GOMERA

Moro herido. Peñón de la Gomera 13.—Ha ingresado en este Hospital un moro que, al querer arrojar un cartucho de dinamita, el cual explotó antes de que pudiera soltarse, resultó herido en el pecho, en la cara y en las manos.

No obstante el estado en que quedó, pidió le dieran de comer. La operación la hicieron los Sres. Chamorro, Lobo y Martínez Rituero, médicos militares de esta plaza, con feliz éxito.

VISITA IMPERIAL

Viena 13.—La Correspondenz dice que el Emperador de Alemania, de paso para Italia y la isla de Corfú, visitará el día 24 del actual, en Hofburg, á su amigo y aliado el Emperador Francisco José.

MÉJICO

Quitando "hierro". Un combate. Londres 13.—El Daily Mail publica una declaración del presidente de Méjico afirmando que carecen de importancia los desórdenes de que es teatro parte de la República, y que las tropas federales restablecerán el orden rápidamente.

Dicho periódico ha recibido un despacho de Douglas (Arizona), anunciando un nuevo combate en Aguatzieta entre insurrectos y fuerzas gubernamentales. Ambos bandos tuvieron en total 35 muertos.

De Tánger

El estado de la rebelión. Londres 13.—El corresponsal del Daily Telegraph, en Tánger, desmiente que las tropas imperiales hayan logrado una victoria de resonancia contra los Cherardas.

Se extiende la sublevación entre las habillas, resultando imponentes las tropas jerifianas para dominarla.

Emblemas

VIA, VERITAS ET VITA. Soy el Camino, la Verdad, la Vida, ante el alma insegura y doliente. ¡Oh dulces Jesús, clamara, y por prueba, rasgando tu costado, se coronó la muestra coronado de espinas, dura cruz y vivas llamas.

Los siete diputados elegidos por la idea republicana, después de las recientes máculas, equivalen a la duda de si en tales ciudadanos hizo presa un fanatismo extraño.

EL CAMPO DE LA VICTORIA

LAS POTENCIAS EN MELILLA

De visitas. S. Reiter, jefe de la Misión de Sanidad Militar, acompañado del coronel argentino Baldrich, barón de Stozemberg y Sr. Gerlich, comandante y teniente alemanes, respectivamente, capitán francés Paris, príncipe austriaco Schwarzenberg y capitán ruso Skuratof, se trasladaron hoy á bordo del Puelho, visitando seguidamente á los generales Arizón y Aldave.

Por la mañana habrán visitado la Alcazaba, y á las tres y media de la tarde estuvieron en el cuartel de Santiago, donde se alojó el regimiento de Melilla, que les fué presentado en traje de campaña, así como el grupo de ametralladoras.

EN EL CAMPO DE LA VICTORIA

En nombre de la Argentina y de las demás potencias allí representadas, siguió el coronel Baldrich refiriéndose al resurgimiento de la nueva España gloriosa, á sus armas, sus letras y sus artes.

MÉJICO

Quitando "hierro". Un combate. Londres 13.—El Daily Mail publica una declaración del presidente de Méjico afirmando que carecen de importancia los desórdenes de que es teatro parte de la República, y que las tropas federales restablecerán el orden rápidamente.

Dicho periódico ha recibido un despacho de Douglas (Arizona), anunciando un nuevo combate en Aguatzieta entre insurrectos y fuerzas gubernamentales. Ambos bandos tuvieron en total 35 muertos.

DE SOCIEDAD

EL PROBLEMA CANARIO

Las Palmas 13.—Como quiera que el tiempo transcurre sin que se presente á las Cortes el asunto de la reforma de la ley de jurisdicción, los ánimos pierden toda tranquilidad. Es absolutamente necesario, mucho más no habiendo ahora ningún otro proyecto de la misma importancia.

GRAN MUNDO

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel se ha efectuado el bautismo del séptimo hijo del marqués de Faura y de su bellísima esposa.

DE SOCIEDAD

Al noésto se le impusieron los nombres de Carlos Teobaldo, apadrinándole la distinguida señora doña Rosa Blanca Fuentes Bustillo de Acuña y D. Teobaldo del Rosal.

DE SOCIEDAD

Los concurrentes á la ceremonia religiosa fueron obsequiados con espléndida merienda en la elegante morada de los marqueses de Faura.

DE SOCIEDAD

Asistieron las marquesas de Villamagna, Magar y Frontera. Condesas de Broel de Platzer y Limpia.

DE SOCIEDAD

Señoras y señoras de Oltra (D. José), Fuentes Bustillo (D. Leopoldo), García Loygorri (D. Angel), Valcárcel (D. José), Bosch y Labrín, León (D. Manuel), Lustoslawsky, Iñigo, Aguirre, Fernández de Henostroza, Antón del Olmet, Rosal, Enriquez, Palacios (D. Emilio).

DE SOCIEDAD

Los condes de Tejada de Valdosa, Limpia y Broel de Platzer.

DE SOCIEDAD

— Hoy celebra sus días la bella y distinguida señorita Matilde Gómez Alvarez, á quien felicitamos sinceramente.

DE SOCIEDAD

— Han salido: Para París, Mad. Wilde, esposa del ministro de la República Argentina en España, donde piensa pasar una temporada, y para Málaga, el senador D. Agustín Retortillo León.

DE SOCIEDAD

— En Abril marchará á la República Argentina D. Atilo Baribarri, primer secretario de la Legación Argentina.

DE SOCIEDAD

— La duquesa viuda de Nájera hace días se encuentra enferma, aunque por fortuna, no de gravedad. Desamora el pronto restablecimiento de la ilustre dama.

EN EL CAMPO DE LA VICTORIA

LAS POTENCIAS EN MELILLA

De visitas. S. Reiter, jefe de la Misión de Sanidad Militar, acompañado del coronel argentino Baldrich, barón de Stozemberg y Sr. Gerlich, comandante y teniente alemanes, respectivamente, capitán francés Paris, príncipe austriaco Schwarzenberg y capitán ruso Skuratof, se trasladaron hoy á bordo del Puelho, visitando seguidamente á los generales Arizón y Aldave.

Por la mañana habrán visitado la Alcazaba, y á las tres y media de la tarde estuvieron en el cuartel de Santiago, donde se alojó el regimiento de Melilla, que les fué presentado en traje de campaña, así como el grupo de ametralladoras.

EN EL CAMPO DE LA VICTORIA

En nombre de la Argentina y de las demás potencias allí representadas, siguió el coronel Baldrich refiriéndose al resurgimiento de la nueva España gloriosa, á sus armas, sus letras y sus artes.

MÉJICO

Quitando "hierro". Un combate. Londres 13.—El Daily Mail publica una declaración del presidente de Méjico afirmando que carecen de importancia los desórdenes de que es teatro parte de la República, y que las tropas federales restablecerán el orden rápidamente.

Dicho periódico ha recibido un despacho de Douglas (Arizona), anunciando un nuevo combate en Aguatzieta entre insurrectos y fuerzas gubernamentales. Ambos bandos tuvieron en total 35 muertos.

DE SOCIEDAD

EL PROBLEMA CANARIO

Las Palmas 13.—Como quiera que el tiempo transcurre sin que se presente á las Cortes el asunto de la reforma de la ley de jurisdicción, los ánimos pierden toda tranquilidad. Es absolutamente necesario, mucho más no habiendo ahora ningún otro proyecto de la misma importancia.

GRAN MUNDO

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel se ha efectuado el bautismo del séptimo hijo del marqués de Faura y de su bellísima esposa.

DE SOCIEDAD

Al noésto se le impusieron los nombres de Carlos Teobaldo, apadrinándole la distinguida señora doña Rosa Blanca Fuentes Bustillo de Acuña y D. Teobaldo del Rosal.

DE SOCIEDAD

Los concurrentes á la ceremonia religiosa fueron obsequiados con espléndida merienda en la elegante morada de los marqueses de Faura.

DE SOCIEDAD

Asistieron las marquesas de Villamagna, Magar y Frontera. Condesas de Broel de Platzer y Limpia.

DE SOCIEDAD

Señoras y señoras de Oltra (D. José), Fuentes Bustillo (D. Leopoldo), García Loygorri (D. Angel), Valcárcel (D. José), Bosch y Labrín, León (D. Manuel), Lustoslawsky, Iñigo, Aguirre, Fernández de Henostroza, Antón del Olmet, Rosal, Enriquez, Palacios (D. Emilio).

DE SOCIEDAD

Los condes de Tejada de Valdosa, Limpia y Broel de Platzer.

DE SOCIEDAD

— Hoy celebra sus días la bella y distinguida señorita Matilde Gómez Alvarez, á quien felicitamos sinceramente.

DE SOCIEDAD

— Han salido: Para París, Mad. Wilde, esposa del ministro de la República Argentina en España, donde piensa pasar una temporada, y para Málaga, el senador D. Agustín Retortillo León.

DE SOCIEDAD

— En Abril marchará á la República Argentina D. Atilo Baribarri, primer secretario de la Legación Argentina.

DE SOCIEDAD

— La duquesa viuda de Nájera hace días se encuentra enferma, aunque por fortuna, no de gravedad. Desamora el pronto restablecimiento de la ilustre dama.

EN GOBERNACION

Consejo de ministros

Ayer, á las once de la mañana, se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar el anunciado Consejo, que fué de bastante duración.

Dos Mensajes

Mensaje que el Hmo. Cabildo Catedral de Madrid dirige al excelentísimo y reverendísimo Prelado de esta diócesis.

Excelentísimo señor: Vuestro Cabildo Catedral estima un sagrado deber en estos críticos momentos de la historia de nuestra Patria, en que cierta exaltación de espíritus, transformadora de la serena luz de la inteligencia y de la santa paz del corazón, por todas partes se siente, el expresar su adhesión decidida á la Carta Pastoral, en que, con paternal acento, para bien de los fieles de esta Diócesis, expone V. E. las normas dadas sobre acción católica-política y social; y, aparte del acatamiento y filial obediencia que á las enseñanzas y preceptos de vuestra autoridad divina en el solemne ejercicio de su ministerio Pastoral se deben, á ello nos obliga la necesidad de reforzar los santos ecos de vuestra voz de Pastor y Padre en las presentes circunstancias llenas de zozobra y graves presentimientos, á más de la convicción misma humana, si otra de orden más alto no hubiese de que hemos escuchado en vuestra palabra las resonancias de otra más augusta, la de nuestro Santísimo Padre en la Fe, como claramente salta á todo juicio sensato de los textos que por V. E. I. en la dicha carta se citan.

Vuestro Cabildo, pues, se adhiere de todo corazón á las enseñanzas y preceptos en tan solemnes documentos contenidos, y retribuida con dolor, pero con severa energía, todo lo que pueda ser más mas ó menos contrario á dichas enseñanzas y amonestaciones, así como lo que por parte de la Prensa pueda haberse propalado de injurioso ó irreverente contra la sagrada persona y autoridad de V. E. I., pues cede en perjuicio grave del pueblo cristiano.

Madrid 8 de Marzo de 1917.—Dr. Bernardo Barbery, Dña. Francisco Paju, Canónigos Camilo de Palau y de Hugueb, Maestrescuela, Dr. Ricardo del Río y Abora, Lic. Antonio Senso Lizaso, José María Rodríguez del Valle, Dr. Juan Aguilar Jiménez, Pedro Cano Muñoz, Lic. José Enriquez Pérez, Juan Fernández Llamas, Cipriano Hecce y Castro, Gregorio Sancho Pradilla, Luis Pérez Estévez, Francisco A. Méndez, Federico Pérez, Juan, Antonio Toño Marín, Gregorio M. Beneficiados que suscriben se adhieren al Mensaje que los señores capitulares dirigen á nuestro reverendísimo Prelado.—Manuel Belda, Gregorio F. Serrano, Félix Lapeña, José Oliver, José Pascual, Laureano Gárate, Ramón Barrasa, Benigno Cerezo, Quintan Gómez, Víctor Fernández, Gregorio M. Méndez, José Palma, Eusebio M. Olmedo, Olegario Millán, Félix Puigmayor, Agustín Sánchez Alamán, Ricardo Rodríguez Palma, Manuel Carmona.

EN EL CAMPO DE LA VICTORIA

EL PROBLEMA CANARIO

Las Palmas 13.—Como quiera que el tiempo transcurre sin que se presente á las Cortes el asunto de la reforma de la ley de jurisdicción, los ánimos pierden toda tranquilidad. Es absolutamente necesario, mucho más no habiendo ahora ningún otro proyecto de la misma importancia.

GRAN MUNDO

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel se ha efectuado el bautismo del séptimo hijo del marqués de Faura y de su bellísima esposa.

DE SOCIEDAD

Al noésto se le impusieron los nombres de Carlos Teobaldo, apadrinándole la distinguida señora doña Rosa Blanca Fuentes Bustillo de Acuña y D. Teobaldo del Rosal.

DE SOCIEDAD

Los concurrentes á la ceremonia religiosa fueron obsequiados con espléndida merienda en la elegante morada de los marqueses de Faura.

DE SOCIEDAD

Asistieron las marquesas de Villamagna, Magar y Frontera. Condesas de Broel de Platzer y Limpia.

DE SOCIEDAD

Señoras y señoras de Oltra (D. José), Fuentes Bustillo (D. Leopoldo), García Loygorri (D. Angel), Valcárcel (D. José), Bosch y Labrín, León (D. Manuel), Lustoslawsky, Iñigo, Aguirre, Fernández de Henostroza, Antón del Olmet, Rosal, Enriquez, Palacios (D. Emilio).

DE SOCIEDAD

Los condes de Tejada de Valdosa, Limpia y Broel de Platzer.

DE SOCIEDAD

— Hoy celebra sus días la bella y distinguida señorita Matilde Gómez Alvarez, á quien felicitamos sinceramente.

DE SOCIEDAD

— Han salido: Para París, Mad. Wilde, esposa del ministro de la República Argentina en España, donde piensa pasar una temporada, y para Málaga, el senador D. Agustín Retortillo León.

DE SOCIEDAD

— En Abril marchará á la República Argentina D. Atilo Baribarri, primer secretario de la Legación Argentina.

DE SOCIEDAD

— La duquesa viuda de Nájera hace días se encuentra enferma, aunque por fortuna, no de gravedad. Desamora el pronto restablecimiento de la ilustre dama.

EN GOBERNACION

Consejo de ministros

Ayer, á las once de la mañana, se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar el anunciado Consejo, que fué de bastante duración.

Dos Mensajes

Mensaje que el Hmo. Cabildo Catedral de Madrid dirige al excelentísimo y reverendísimo Prelado de esta diócesis.

Excelentísimo señor: Vuestro Cabildo Catedral estima un sagrado deber en estos críticos momentos de la historia de nuestra Patria, en que cierta exaltación de espíritus, transformadora de la serena luz de la inteligencia y de la santa paz del corazón, por todas partes se siente, el expresar su adhesión decidida á la Carta Pastoral, en que, con paternal acento, para bien de los fieles de esta Diócesis, expone V. E. las normas dadas sobre acción católica-política y social; y, aparte del acatamiento y filial obediencia que á las enseñanzas y preceptos de vuestra autoridad divina en el solemne ejercicio de su ministerio Pastoral se deben, á ello nos obliga la necesidad de reforzar los santos ecos de vuestra voz de Pastor y Padre en las presentes circunstancias llenas de zozobra y graves presentimientos, á más de la convicción misma humana, si otra de orden más alto no hubiese de que hemos escuchado en vuestra palabra las resonancias de otra más augusta, la de nuestro Santísimo Padre en la Fe, como claramente salta á todo juicio sensato de los textos que por V. E. I. en la dicha carta se citan.

Vuestro Cabildo, pues, se adhiere de todo corazón á las enseñanzas y preceptos en tan solemnes documentos contenidos, y retribuida con dolor, pero con severa energía, todo lo que pueda ser más mas ó menos contrario á dichas enseñanzas y amonestaciones, así como lo que por parte de la Prensa pueda haberse propalado de injurioso ó irreverente contra la sagrada persona y autoridad de V. E. I., pues cede en perjuicio grave del pueblo cristiano.

Madrid 8 de Marzo de 1917.—Dr. Bernardo Barbery, Dña. Francisco Paju, Canónigos Camilo de Palau y de Hugueb, Maestrescuela, Dr. Ricardo del Río y Abora, Lic. Antonio Senso Lizaso, José María Rodríguez del Valle, Dr. Juan Aguilar Jiménez, Pedro Cano Muñoz, Lic. José Enriquez Pérez, Juan Fernández Llamas, Cipriano Hecce y Castro, Gregorio Sancho Pradilla, Luis Pérez Estévez, Francisco A. Méndez, Federico Pérez, Juan, Antonio Toño Marín, Gregorio M. Beneficiados que suscriben se adhieren al Mensaje que los señores capitulares dirigen á nuestro reverendísimo Prelado.—Manuel Belda, Gregorio F. Serrano, Félix Lapeña, José Oliver, José Pascual, Laureano Gárate, Ramón Barrasa, Benigno Cerezo, Quintan Gómez, Víctor Fernández, Gregorio M. Méndez, José Palma, Eusebio M. Olmedo, Olegario Millán, Félix Puigmayor, Agustín Sánchez Alamán, Ricardo Rodríguez Palma, Manuel Carmona.

EN EL CAMPO DE LA VICTORIA

EL PROBLEMA CANARIO

Las Palmas 13.—Como quiera que el tiempo transcurre sin que se presente á las Cortes el asunto de la reforma de la ley de jurisdicción, los ánimos pierden toda tranquilidad. Es absolutamente necesario, mucho más no habiendo ahora ningún otro proyecto de la misma importancia.

GRAN MUNDO

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel se ha efectuado el bautismo del séptimo hijo del marqués de Faura y de su bellísima esposa.

DE SOCIEDAD

Al noésto se le impusieron los nombres de Carlos Teobaldo, apadrinándole la distinguida señora doña Rosa Blanca Fuentes Bustillo de Acuña y D. Teobaldo del Rosal.

DE SOCIEDAD

Los concurrentes á la ceremonia religiosa fueron obsequiados con espléndida merienda en la elegante morada de los marqueses de Faura.

DE SOCIEDAD

Asistieron las marquesas de Villamagna, Magar y Frontera. Condesas de Broel de Platzer y Limpia.

DE SOCIEDAD

Señoras y señoras de Oltra (D. José), Fuentes Bustillo (D. Leopoldo), García Loygorri (D. Angel), Valcárcel (D. José), Bosch y Labrín, León (D. Manuel), Lustoslawsky, Iñigo, Aguirre, Fernández de Henostroza, Antón del Olmet, Rosal, Enriquez, Palacios (D. Emilio).

DE SOCIEDAD

Los condes de Tejada de Valdosa, Limpia y Broel de Platzer.

DE SOCIEDAD

— Hoy celebra sus días la bella y distinguida señorita Matilde Gómez Alvarez, á quien felicitamos sinceramente.

DE SOCIEDAD

— Han salido: Para París, Mad. Wilde, esposa del ministro de la República Argentina en España, donde piensa pasar una temporada, y para Málaga, el senador D. Agustín Retortillo León.

DE SOCIEDAD

— En Abril marchará á la República Argentina D. Atilo Baribarri, primer secretario de la Legación Argentina.

DE SOCIEDAD

— La duquesa viuda de Nájera hace días se encuentra enferma, aunque por fortuna, no de gravedad. Desamora el pronto restablecimiento de la ilustre dama.



GASSET Y SUS PROYECTOS

Construcción de caminos vecinales

Dado el interés que el proyecto sobre caminos vecinales tiene para los pueblos en general, reproducimos a continuación el texto del importante proyecto de ley del ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Capítulo primero.

De los caminos vecinales en general.—Artículo 1.º Se considerarán como caminos vecinales a los que en el presente ley se establezcan en condiciones económicas que no sean de cargo exclusivo del Estado, de las Provincias o de los Municipios.

2.º El Estado podrá auxiliar la construcción o rehabilitación, reparación y conservación de esta clase de vías, o tan sólo de puentes en ellas situados, que sean subvencionados y antiguos, que en ningún caso se destinan a la adquisición de terrenos que con las obras hayan de ocuparse.

3.º Las disposiciones de la presente ley son aplicables a las Provincias Vascongadas y Navarra.

Capítulo II.

Subvenciones.—Artículo 2.º—Tabla de subvenciones.

1.º Las subvenciones que concede el Estado para la construcción de caminos vecinales se regirán por una tabla que fijará su cuantía en un tanto por ciento del coste de las obras, estableciéndose al efecto tres o más categorías de Municipios en relación con la contribución total que paguen al Estado.

2.º Los caminos vecinales destinados a calzadas y puentes que no tengan carreteras, caminos vecinales subvencionados ni estación de ferrocarril tendrán derecho a un aumento de 20 por 100 en la subvención que fije la tabla.

3.º Parte del anticipo que tenga derecho el Municipio según su categoría, la cantidad comprometida entre el límite citado y otro superior que fije el reglamento.

4.º El tipo de puente subvencionado será siempre el que con más economía satisfaga las condiciones indispensables para las necesidades del tráfico, debiendo el proyecto ser estudiado por el Estado.

5.º La construcción de puentes aislados se hará en la misma forma indicada para los caminos.

Capítulo VI.

Conservación.—Artículo 13.

1.º Hasta que considere el Gobierno que los Municipios y Diputaciones cuenten con recursos suficientes mediante la aplicación de las leyes que se promulguen relacionadas con las Haciendas provinciales y municipales, el Estado se encargará de la conservación de los caminos vecinales cuya construcción haya auxiliado con subvenciones o anticipos de fondos, requiriendo de los pueblos el concurso que hayan ofrecido y garantizando al acordar la ejecución del camino.

2.º Correrá íntegramente a cargo del Estado la conservación de los caminos vecinales que hayan figurado en el plan general de carreteras de aquél.

3.º En la conservación de los caminos vecinales que realizará el Estado, adoptando los métodos más económicos, no se emplearán peones camineros con carácter permanente.

Disposiciones generales.

1.º Queda derogada la ley de caminos vecinales de 30 de Julio de 1904 y cuanto se oponga a la presente.

2.º El ministro de Fomento es el único competente para entender en todo lo relativo a los servicios que se establecen en esta ley y a las incidencias de los mismos.

3.º El Gobierno de S. M. publicará el reglamento para la aplicación de esta ley.

Disposiciones transitorias.

1.º Se terminarán, con arreglo a las condiciones estipuladas, los caminos vecinales comprendidos en los contratos vigentes celebrados con las Diputaciones provinciales que se especifican en la Real orden de fecha 8 del corriente mes, liquidándose las obras ejecutadas, en el caso en que lo soliciten las Diputaciones, por todos los caminos de contrato, con arreglo al coste kilométrico que figura en aquél para cada camino y a su longitud real.

2.º Las obras de los caminos correspondientes a los contratos de las Diputaciones que no han cumplido sus compromisos y que se especifican en la Real orden antes citada, se liquidarán con arreglo al artículo 2.º de dichos contratos, si pertenecieran a las Diputaciones provinciales que se especifican en la Real orden antes citada, y para los trozos sin terminar se liquidarán cargando a la Diputación el tanto por ciento que figura en dicho artículo de la cantidad invertida.

3.º Los caminos vecinales construidos en virtud de los citados contratos se conservarán por el procedimiento prescrito en el artículo 13 de esta ley, siempre que las Diputaciones provinciales o Ayuntamientos interesados cumplan las condiciones que se especifican en cuanto a los servicios que deben prestar.

4.º En la fecha de la promulgación de esta ley cesarán las Juntas provinciales de caminos vecinales y dejarán asimismo de ejercer las funciones de dichas Juntas las Diputaciones provinciales que las hubieren sustituido, las cuales podrán ejecutar las obras correspondientes a los planes aprobados con sujeción a las cláusulas del contrato primitivo, siempre que la subvención del Estado no exceda de la que establece la ley vigente, quedando anulados los demás planes aprobados de caminos que debían construirse con arreglo a dicha ley.

5.º Los caminos que se ejecutaban por las Juntas provinciales de caminos vecinales se terminarán por las Jefaturas de Obras públicas respectivas con las subvenciones concedidas que figuran en la Real orden de 8 del corriente mes y con arreglo a las condiciones estipuladas con las Diputaciones provinciales o Ayuntamientos interesados, no considerándose concedidas para los servicios de caminos vecinales que estaban a cargo de las Juntas provinciales más subvenciones que las consignadas en la referida Real orden.

6.º Las cantidades que existen en las sucursales de la Caja de Depósitos a disposición de las Juntas provinciales de caminos vecinales podrán invertirse por el ministro de Fomento en el corriente año en gastos de estudio, obras nuevas, de reparación y conservación de caminos vecinales que se ejecuten con arreglo a los contratos celebrados con las Diputaciones, a estas disposiciones transitorias o a las prescripciones de esta ley.

7.º Quedan autorizadas las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos a que afecten estas disposiciones transitorias para acometer en su lugar, si lo prefiriesen, a esta ley para la ejecución de los caminos vecinales.

Viene siendo puesta de manifiesto por escritores extranjeros; últimamente aparece reflejada en el libro del escritor inglés mister Ward, titulado La verdad acerca de España, y produce airadas y violentas protestas en nuestro pueblo.

Todos los errores que, en representación del Rey, vienen cometiendo sus Gobiernos, traen grandes quebrantos en el país e inmenso perjuicio a la Monarquía, poniéndola en difícil situación.

Consecuencia es esto—dijo el Sr. Urzáiz—es lo que, según el escritor inglés, reina en España, esto es, el peculado, que el Diccionario explica como hurto de caudales públicos por los encargados de administrarlos.

Las palabras del Sr. Urzáiz han constituido la censura más enérgica y fundamentada que se ha pronunciado en el Parlamento contra el régimen de desgobierno que actúa en el país. Son también la amarga expresión de una conciencia recta, dolorida por los grandes y continuados errores que conservadores y liberales realizan en nombre del Rey, que, con el país, son quienes en definitiva salen perdiendo con la orientación que se da al Poder público.

Como el Rey puede no ser bien enterado por sus consejeros de la situación del país, y el Sr. Urzáiz, aunque ha sido ministro no frecuenta la Cámara regia, se ha creído en el deber de llamar desde el Parlamento la atención del Monarca para que al lado de las informaciones erróneas pueda conocer la verdad con toda su crudeza.

Se elogia unánimemente la actitud de los católicos de Santander y de los pueblos, que cumplieron su deber de ciudadanos acudiendo todos a depositar sus sufragios.—Fernández.

Barcelona 13.—El resultado definitivo de las elecciones señala los siguientes resultados. Todos los candidatos que presentaba su Liga Regionalista han salido triunfantes de las urnas.

Por las cifras que arroja el escrutinio se deduce que los lerrouxistas han perdido un 30 por 100 de votación desde las últimas elecciones. Los izquierdistas un 20 por 100, y en cambio las derechas han tenido un ligero aumento.

En el resto de Cataluña no salió ni un solo lerrouxista, y los cinco que presentaba Cambó, en el resto de la provincia de Barcelona, triunfaron los cinco.

La Diputación de Barcelona queda constituida en la siguiente forma: 13 regionalistas de Cambó, cuatro carlistas, cuatro liberales, cuatro conservadores, seis de la izquierda catalana, un catalanista independiente y cuatro lerrouxistas.

Vitoria 13.—El resultado oficial de las elecciones provinciales de ayer asegura el triunfo en Laguardia de Miguelea por 2.100 votos; Fernández, por 2.071; Jáuregui, 1.948; Echave Sustata, 1.771; Tosantons, 1.663; Ugarte, 1.654. Estos datos modifican las primeras noticias. Los tres primeros pertenecen a la conjunción liberal. Echave Sustata, carlista. La Diputación quedará constituida con ocho liberales, tres carlistas y un integrista.—P. A.

Tomas de posesión EN SAN GINÉS Con toda solemnidad se celebró ayer, en la parroquia de San Ginés, el acto de tomar posesión del cargo de párroco del recientemente nombrado, doctor D. Antonio Soria Martín.

A las tres en punto de la tarde, entre volteo de campanas y ante un público numerosísimo, dióse lectura por el notario eclesiástico D. Mariano Moreno, a los nombramientos expedidos a favor del Sr. Soria, confiriéndole el puesto de cura párroco de la iglesia mencionada.

Después, precedido de cruz alzada y acompañado por el señor secretario de Cámara del excelentísimo señor obispo y canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Luis Pérez Estévez, encargado de dar la posesión, recorrió el nuevo párroco todo el templo, con las paradas de ritual ante el Sagrario, el confesionario, la pila bautismal y el púlpito.

El discurso del Sr. Urzáiz fue una tremenda acusación para los Gobiernos turnantes. Sus palabras han producido impresión profunda en la Cámara, que oyó con extraordinaria atención al orador.

Terminada la sesión fué objeto de grandes y calorosos comentarios el discurso del Sr. Urzáiz.

La última parte del discurso no se ha podido enviar a provincias.

La censura, arbitraria y rigorosísima, ha impedido transmitirla a los correspondientes.

Después de las elecciones celebradas, queda constituida en la siguiente forma: Liberales: D. Amalio Jimeno, D. Mariano Matesanz, D. José M. Benito Moreno, D. Alfonso Díaz Agero, D. Ricardo Baños, D. Enrique B. Chavarri, don Manuel Fernández de la Vega, D. Alfonso Sanja, D. José Garvia, D. Gregorio Saugullo, D. Antonio Borrego, don Emilio Laroca y Sres. Freire y Asensio. Total, 14.

Conservadores: Señores conde de Limpías, D. Ignacio M. Castañón, D. Ángel Pérez Magnán, D. Juan Leyva, vizconde de San Javier, D. Eduardo Menidaro, don Felipe Montoya, D. Manuel Vera, don Andrés de Goitia, D. Ángel Arroyo, don Luis Sanz Matamoros, D. Alfonso Cerduna.—Total, 12.

Repúblicanos: D. Daniel García Albertos, D. Eduardo García Fernández, D. Gregorio Caballero, D. Demetrio Botrallo, D. Fidel Fernández, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Rafael Heredia y D. Juan Prida.—Total, 9.

Socialista: D. Francisco Largo Caballero.

Datos oficiales. Los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, acusan los siguientes resultados en todo España: Han sido elegidos 106 ministeriales, 63 conservadores, 23 republicanos, 12 carlistas, 6 católicos, 5 independientes, 4 socialistas, 2 nacionalistas, 2 regionalistas y 2 integristas.

Faltan datos de las elecciones verificadas en Burgos, Cáceres, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Llerda, Logroño, Lugo, Málaga, Oviiedo, Sevilla, Soria, Valladolid y Zamora.

Las elecciones en provincias Toledo. Toledo 13.—Los datos definitivos de la elección de ayer dan la victoria a la candidatura ministerial y a un conservador.

Vienen después, derrotados, un liberal independiente y un republicano, ambos con pocos votos.

La lucha fué desanimada. Tortosa. Tortosa 13.—Han triunfado aquí tres ministeriales y un jamista.

Faltan todavía datos de los pueblos; pero no alterarán el resultado.

Han sido derrotados dos republicanos, un conservador y un demócrata. Tarragona. Tarragona 13.—Por el distrito de Falset han resultado elegidos ayer dos republicanos. Ocupa el tercer puesto un ministerial, quedando dudoso el cuarto lugar entre el candidato carlista Sas y el candidato republicano Altes.

Tarragona 13.—En el distrito de Falset y Galdesa ha triunfado la candidatura republicana, obteniendo el cuarto y último puesto un carlista.

Votaron 10.000 carlistas y monárquicos y 6.000 republicanos, dejando de acudir a las urnas 5.000 electores.

Tortosa. Tortosa 13.—Triunfaron seis conservadores, cinco liberales y un católico.

Las obras de Tolstol

Moscú 13.—La policía nacional ha confiscado 30.000 ejemplares de las últimas obras de Tolstol.

Contra este hecho, ha protestado ante el Gobierno la condesa viuda.

Ha manifestado ésta que nombrará un abogado para ejercitar las acciones correspondientes contra lo que ella considera un atropello.

GACETA TAURINA

Definitivamente se verificará el día 2 del próximo mes de Abril la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiarán dos toros de Anastasio Martín, dos de Benjumeda, dos de Pablo Romero y dos de Santa Coloma, estando encargados de despatcharlos Machaquito, Vicente Pastor, Gallito y Regaterín.

Peró hay una novedad: en lugar de los referidos ocho toros se jugarán nueve.

¿Que quién es el diestro que matará el último?

El malagueño Rafael Gómez Brailey.

Así nos lo asegura persona que está al corriente del asunto y que nos merece todo crédito.

El novillero Antolín Arenzana (Recajo), tiene contratadas, hasta la fecha, las siguientes corridas: 26 de Marzo en Madrid; 23 de Abril, 12 de Mayo y 4 de Junio en Bilbao; 29 en Santander; y en mes de Julio una en Barcelona y otra en Zaragoza, y el 15 de Agosto en Sevilla.

DON JUSTO

PROYECTO DE LEY

Los suplicatorios

El ministro de Gracia y Justicia ha leído ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Corresponderá a la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo el conocimiento de las causas contra senadores y diputados, aun cuando tengan el carácter de electos, extendiéndose la competencia del Tribunal hasta la conclusión del proceso, con independencia de la vida legal de las Cortes a que pertenecían los acusados.

La competencia del Tribunal tendrá fuero de atracción para los delitos conexos y para los coesos no diputados o senadores.

Art. 2.º Cuando los senadores o diputados contra quienes se proceda fuesen militares o marinos, no retirados, y el hecho perseguido este comprendido en las leyes penales especiales del Ejército o Armada, el Tribunal competente para juzgarlos será el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Consejo reunido.

Art. 3.º Si incoado un sumario por un juez de instrucción, ya de oficio, ya por denuncia, apareciesen indicios de responsabilidad contra algún senador o diputado, tan pronto como fuesen practicadas las medidas necesarias para evitar la ocultación del delito o la fuga del delincuente, se remitirán las diligencias, en el plazo más breve posible, al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo de Guerra y Marina, con arreglo a su competencia. Igualmente remitirá los autos que estuvieren instruyéndose contra persona que hallándose procesada fuese elegida senador o diputado, inmediatamente que tuviere noticias de su proclamación.

En caso de flagrante delito podrá el juez instructor acionar desde luego el procesamiento y prisión del delincuente, dando inmediata cuenta al Tribunal o Consejo Supremo.

Art. 4.º El Tribunal Supremo o el Consejo Supremo de Guerra y Marina procederán, en los casos que se le atribuyen por la presente ley, de conformidad, respectivamente, con lo prevenido en la ley de Enjuiciamiento criminal para la instrucción de las causas que le competen con arreglo a la misma ley y a las orgánicas del Poder judicial y a lo establecido en el Código de Justicia militar y demás disposiciones que regulan el ejercicio de su jurisdicción.

Art. 5.º Las denuncias o querrelas contra senadores y diputados se formularán ante el Tribunal Supremo o ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, observándose lo dispuesto en las leyes y disposiciones de procedimiento que determinan la competencia de ambos Tribunales.

Art. 6.º Sólo el Tribunal Supremo o el Consejo Supremo de Guerra y Marina correspondiente tendrá la facultad de pedir autorización al Senado o Congreso para procesar a un senador o diputado. Al efecto, dirigirá suplicatorio al Cuerpo Colegislador correspondiente, acompañando testimonio de las actuaciones que estime necesarias y del dictamen fiscal, si lo hubiere.

Art. 7.º Mientras que el Senado o el Congreso no resuelvan sobre la autorización pedida, se suspenderán las diligencias de la causa, excepto las concernientes a la reforma de los autos y providencias en que se auto-

SOCIEDADES

Real Academia de Jurisprudencia.—Hoy martes 14 del corriente, a las nueve y media de la noche, en la Sección primera, continuará la discusión de la Memoria del señor Herce y Vales (D. Fernando), acerca del tema «La doctrina reinante y el Código civil»; tienen pedida la palabra en contra los señores Larcegui y Souto y en pro Martí-Jara y Santamaría de Rojas.

Sociedad Española de Higiene.—Hoy, a las seis de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, sesión pública.

Continuará la discusión del tema «La escisión en las escuelas». Tienen pedida la palabra la señorita La Rigada y los Sres. Tena y Sanz Blanco (D. José).

Los Sres. Mariscal, Pitaluga, Montaldo y conde de Pinofel presentarán las conclusiones relativas a «El cólera».

Ateneo de Madrid.—Esta tarde, a las seis y media, el doctor D. Vicente Gay disertará sobre el tema «Problema de vida nacional. La emigración y el derecho señorial en España».

Centro de Instrucción Comercial.—Mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, continuará en este importante centro de enseñanza la serie de conferencias históricas que explica su vicepresidente D. Ricardo F. de Tamarié, sobre «Historia del Comercio», ocupándose en esta tercera lección de Fenicia y Cartago.

Podrán asistir los socios y señoras que les acompañen.

Asociación de Publicistas.—Continúan llenando adhesiones que confirman y acrecen el entusiasmo por los nobles y patrióticos fines de la Asociación.

Además de las del presidente del Consejo, D. José Canalejas, gobernador civil, Sr. Fernández Latorre, y alcalde de Madrid, señor Francisco Rodríguez, se han recibido las de los Comités regionales de Orense, presidido por D. Marcelo Mañas; Almería, por D. Antonio Ledesma; Jaén, por D. Manuel Montero Moya, y Zamora, por D. Francisco Agón.

han dado de alta, como asociados, los señores Alfaro, Andrade, Algarra, Arjía, Burgos, Beltrán de Lis, Barneuve, Cazaban, Camba (Julio), Catalá, Castro (Miguel del), Cerdá, Cabello, Camillieri, Díaz Bernueta, Escudero, Fuenbuenca, Fillol, Fernández Lera, Gilmer de los Ríos, Garcés, González Guardiola, García (José Jesús), Huertos, Hervia, Herrores, Illana, Jiménez-Callejón, Juste, López de Sola, López (Benito), Lorente, Montero Moya, Montalvo, Molero, Mañas, Madrinan, Muñoz, Neris, Navarro Beltrán, Nieto (Benito), Navas, Ramírez, Rey (Eduardo), Ortega (Enrique), Pérez Riqués, Pazos, Padilla, Palomero (Antonio), París (Luis), Puente, Pazos Rueda, Rodríguez Martín (Francisco), Rossi, Redón (Antonio), Regulez y Sanz del Río, Sánchez Rojas, Sartón, Saucó, Tejera, (Domingo), Thoms (Maximiliano), Urbina, Villón, Villaspesa, Villalba, Vázquez, Verlano (Francisco), Vallejo y Villa (Santiago y Antonio).

El envío de reclutas

Hecho censurable. Las Palmas 13.—La Prensa censura el estado en que han llegado aquí, a bordo del vapor Delphin, cuatrocientos reclutas destinados a esta guarnición.

Debido, dice, a la falta de condiciones del buque que los conduca, falleció uno de ellos durante la travesía, llegando otro gravemente enfermo.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

EL CENSO ESCOLAR

Importante circular de la Comisión de Enseñanza.

La Comisión de Enseñanza del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, deseando plantear en forma el problema de la enseñanza popular a fin de conocer el esfuerzo que impone su resolución definitiva, concibió el propósito de emprender la obra del Censo Escolar, mediante cálculas imprecisas que se repartirán muy en breve a domicilio, bajo la dirección del Negociado técnico creado al efecto. Y deseando que el vecindario facilite tan pesada labor, hace pública su resolución, para que las familias acomodadas eviten el perjuicio que irrogaría a los niños pobres la indolencia en este servicio, alterando la cifra de los comprendidos en el censo escolar, y los necesitados extremos en su celo al llenar las escalas, puesto que de su exactitud dependerán los beneficios que a sus hijos reporten las cantinas y colonias escolares que se proyectan en el año actual.

Además, a todos conviene, por ser datos muy dignos de tenerse en cuenta para la educación de la niñez, conocer las circunstancias que cada niño ha padecido y padezca, el estado económico de los padres, el número de hijos hábiles y el orden de nacimiento de cada uno—circunstancia esta última que deberá consignarse en la casilla destinada a observaciones,—dejando en blanco la última para la clasificación que en la misma se indica.

Siendo asunto de capital importancia para el porvenir del pueblo madrileño, la Comisión espera el concurso de todos, pocas veces tan indispensable para caminar con acierto en lo que tanto preocupa a la Corporación municipal.

Los autos y providencias en que se auto-

INFORMACION MILITAR

Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el primer teniente de Artillería D. Rafael Fernández de Bobadilla.

Se le concede el retiro al coronel de Artillería D. Casimiro Lanza.

Se ha aumentado la plantilla del pro-

La Diputación madrileña

PERSONAS QUE LA CONSTITUIRAN

Después de las elecciones celebradas, queda constituida en la siguiente forma: Liberales: D. Amalio Jimeno, D. Mariano Matesanz, D. José M. Benito Moreno, D. Alfonso Díaz Agero, D. Ricardo Baños, D. Enrique B. Chavarri, don Manuel Fernández de la Vega, D. Alfonso Sanja, D. José Garvia, D. Gregorio Saugullo, D. Antonio Borrego, don Emilio Laroca y Sres. Freire y Asensio. Total, 14.

Conservadores

Señores conde de Limpías, D. Ignacio M. Castañón, D. Ángel Pérez Magnán, D. Juan Leyva, vizconde de San Javier, D. Eduardo Menidaro, don Felipe Montoya, D. Manuel Vera, don Andrés de Goitia, D. Ángel Arroyo, don Luis Sanz Matamoros, D. Alfonso Cerduna.—Total, 12.

Repúblicanos

D. Daniel García Albertos, D. Eduardo García Fernández, D. Gregorio Caballero, D. Demetrio Botrallo, D. Fidel Fernández, D. Toribio Fernández Morales, D. Gabriel López Ollas, D. Rafael Heredia y D. Juan Prida.—Total, 9.

Socialista

D. Francisco Largo Caballero.

Datos oficiales

Los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, acusan los siguientes resultados en todo España:

Han sido elegidos 106 ministeriales, 63 conservadores, 23 republicanos, 12 carlistas, 6 católicos, 5 independientes, 4 socialistas, 2 nacionalistas, 2 regionalistas y 2 integristas.

Faltan datos de las elecciones verificadas en Burgos, Cáceres, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Llerda, Logroño, Lugo, Málaga, Oviiedo, Sevilla, Soria, Valladolid y Zamora.

Las elecciones en provincias

Toledo. Toledo 13.—Los datos definitivos de la elección de ayer dan la victoria a la candidatura ministerial y a un conservador.

Vienen después, derrotados, un liberal independiente y un republicano, ambos con pocos votos.

La lucha fué desanimada. Tortosa. Tortosa 13.—Han triunfado aquí tres ministeriales y un jamista.

Faltan todavía datos de los pueblos; pero no alterarán el resultado.

Han sido derrotados dos republicanos, un conservador y un demócrata. Tarragona. Tarragona 13.—Por el distrito de Falset han resultado elegidos ayer dos republicanos. Ocupa el tercer puesto un ministerial, quedando dudoso el cuarto lugar entre el candidato carlista Sas y el candidato republicano Altes.

Tarragona 13.—En el distrito de Falset y Galdesa ha triunfado la candidatura republicana, obteniendo el cuarto y último puesto un carlista.

Votaron 10.000 carlistas y monárquicos y 6.000 republicanos, dejando de acudir a las urnas 5.000 electores.

Tortosa. Tortosa 13.—Triunfaron seis conservadores, cinco liberales y un católico.

POLITICA

El proyecto de ley de reclutamiento.

Ayer ha vuelto a reunirse la Comisión relativa al proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Atendiendo los justos requerimientos del ilustre señor obispo de Madrid-Alcalá, parece que la Comisión volverá a establecer en el dictamen, como lo estaba en el proyecto presentado por el Gobierno, que a los ordenados in sacris y a los profesores se les destine a servicios propios de su misión, que se determinarán en el reglamento que ha de ser complemento de esta ley.

Regreso de Ortúño.

Mañana regresará a Madrid, procedente de Avila, el diputado a Cortes y ex director de Comunicaciones D. Emilio Ortúño.

Sonador fallecido.

En Carmona ha fallecido el senador vitalicio D. Lorenzo Domínguez de la Haza, padre del ex ministro conservador D. Lorenzo Domínguez Pascual.

El obispo de Jaca y don Amós.

El ilustre obispo de Jaca y el Sr. Rodríguez San Pedro han conferenciado con el ministro de Instrucción pública en el Senado para hacerle algunas observaciones sobre el proyecto de ley que el Gobierno piensa presentar prohibiendo la venta de objetos artísticos.

Visitando a Canalejas.

El presidente del Congreso y el alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, visitaron ayer en su domicilio al presidente del Consejo, con quien conferenciaron del resultado de las elecciones.

La futura Diputación.

Por los datos electorales conocidos, resulta que la futura Diputación provincial se compondrá de 14 liberales, 12 conservadores y 10 republicanos.

El señor obispo de Madrid-Alcalá.

El insigne y virtuosísimo Prelado de esta Diócesis ha desmentido ayer tarde la noticia publicada por un periódico de la noche relativa a que el Vaticano hubiese rechazado la propuesta para el cargo cardenalicio, que supone hecha a favor de dicho Prelado y del señor arzobispo de Zaragoza.

Cuanto acerca de esto se diga es pura invención, propalada tal vez con fines poco piadosos por personas que se complacen en molestar al sabio y celoso obispo.

Ella no obsta para que los católicos de España no vieran con singular complacencia que tan proclares varones fueran promovidos a tan alta dignidad, ya que los servicios prestados por estos venerables Prelados a la Patria y a la Iglesia son de los que no pueden olvidarse nunca.

Maura en el Congreso.

El ex presidente del Consejo Sr. Maura, restablecido por completo de su indisposición, asistió ayer desde primera hora de la tarde a la sesión del Congreso, siendo saludado por numerosos diputados.

Cambió.

El Sr. Cambó, que viene a informar ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de exacciones locales, se encuentra en Madrid y estuvo ayer tarde en el Congreso.

Exacciones locales.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de exacciones locales se ha reunido ayer, a las cuatro, oyendo los informes de los Sres. Escoriaza y Masó, representantes de la Compañía de Tranvías de Granada y de la Compañía Nacional de Tranvías, respectivamente.

Las elecciones.

El resultado de las elecciones en Madrid ha producido alguna sorpresa. Creían muchos que los republicanos, por las divisiones a que han llegado y el encono con que se han combatido no alcanzarían ningún puesto.

Enmiendas a granel.

Al proyecto de ley de servicio militar obligatorio van hasta la fecha presentadas 92 enmiendas.

Depurando hechos denunciados.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al capitán general de Canarias encargándole que instruya sumaria en la depuración de los hechos denunciados por la Prensa, según los cuales han sido objeto de malos tratos en su pasaje a Canarias algunos que iban a bordo del Deffin; algunos telegramas afirman que durante la travesía falleció uno de ellos y varios enfermaron.

Llegada de una Comisión.

Ha llegado ayer a Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Viana, con puesta de distinguidas personalidades y

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 13 DE MARZO DE 1911)

El tiempo

El día de ayer fué menos crudo que los anteriores. La temperatura fué más benigna; el viento se calmó, y el barómetro marcó una presión análoga a las observadas anteriormente.

IMPRESIONES FINANCIERAS

Nada de nuevo ocurre en Bolsa digno de mención.

Los rumores de crisis pasaron, y con ellos pasó la alegría que por unos momentos sintió el mercado; no habiendo crisis, siguiendo el actual Gobierno, la Bolsa no puede subir, no tiene más remedio que cuando más mantenerse medianamente firme, sosteniendo en lo que pueda sus cambios, en espera siempre de tendencia clara, cosa esta que no sucederá mientras dure el actual estado de cosas; pues mientras estemos temiendo siempre, esperando empréstitos de más o menos importancia, el elemento bajista se hará fuerte, y luchará aprovechando todos los medios al alcance de su mano para defender sus posiciones, lo que le será muy fácil, dado el período de pánico por que atraviesa el mercado, siendo estériles todos los esfuerzos que hagan los elementos alcistas para conseguir mejoras, pues por hoy el ambiente, la situación, es bajista, no pareciendo preocupar mucho al Gobierno que así suceda, sin duda porque ó no le importa un bledo lo que sucede en Bolsa ó porque le conviene que así suceda.

Una prueba del estado en que se encuentra el mercado la da lo sucedido en la última sesión de la semana, en la cual se registró solamente el cambio de 84,27 en las operaciones a plazo, habiéndose hecho al contado 84,25 y 84,30; no hay por qué decir que la tarde fué en extremo aburrida y que el negocio llegó a su grado mínimo, llegando, cuando a las tres y media suenan las campanadas que dan por terminada la sesión oficial, a quedar disuelto el corro, no refiriéndose ya en toda la tarde, ¿Qué demuestra esto?

Una de dos; ó que se tiene mucho miedo por lo que pueda suceder, ó que no hay dinero, y como lo segundo no puede creerse, pues dinero sobra en el mercado, diga quien quiera lo contrario, preciso es creer que la paralización en el negocio es debido a lo primero.

En los demás valores, el negocio, sin ser muy grande, se sostiene, siendo de los más castigados el Banco de España y Tabacos, que pierden algunos enteros y que, al parecer, llevan camino de perder algunos más, cerrando el sábado, el primero a 451 y 224 el segundo.

En los valores americanos también empieza a notarse alguna flojedad, particularmente el correo del Río de la Plata, donde el negocio es más escaso cada día, sin duda por que empiezan ya a convencerse el capital y la especulación de que aquello no es tan buena como parecía; es decir, que en el correo, si bien es verdad que se ha ganado mucho dinero, también se ha perdido, y que por hoy es más fácil perder que ganar; con todo, se mantiene firme este valor a 488, cambio a que cierra, no dejando por esto de verse que todos los esfuerzos que hacen los más interesados por subirlo, a pesar de ser muchos, se estreñan ante la frialdad de los que antes con más entusiasmo trabajaban, y es que todo pasa; hubo una época, no muy lejana, en que bastaba que uno comprara cien ó doscientas acciones, gritando mucho, para subir a 6,5 pesetas el valor de las acciones y conseguirse entusiasmar al correo; pero hoy, que ya se conocen los manejos, y el jefe maneja de algunos señores, el correo no se entusiasma y dejan a estos señores que griten solos, por cuyo motivo, harto hace con sostener el cambio de 488.

Y nada más por hoy; quedamos en que el poco negocio es la nota dominante del mercado, que espera ver lo que en las Cortes sucede, para orientarse, llegando este poco negocio hasta los valores americanos, que más bien que ver con la marcha de nuestra política, y que fueron algún tiempo, particularmente el Río de la Plata, los acaparadores del negocio en Bolsa, llegando a imponerse y ser el valor de moda.

Por mi parte, me creo en el deber de dar el alerta a mis lectores y decirles, si me quieren creer, que no se fíen mucho de dicho valor, no vayan a salir como el gallo de Morón.

Estudian antes un poco el negocio, sin dejarse deslumbrar por las apariencias, y verán que no les conviene.

LUIS BELTRAN FERRES

A DOCUMENTARSE

Las cédulas personales

Terminadas las operaciones preliminares para la recaudación del impuesto de cédulas personales, el alcalde-presidente ha dispuesto que la recaudación voluntaria de principio el día 15 del mes actual.

Las clases y valor de las cédulas son las mismas que en el año anterior.

La cobranza voluntaria se efectuará a domicilio por los recaudadores y en las oficinas de éstos, de cuatro a siete de la tarde, en los locales siguientes:

Districtos de Palacio y Latina, D. Francisco Ayuso, Redondilla, 4.

Universidad y Hospicio, D. Alfonso G. Belandres, San Dimas, 9.

Congreso y Hospital, D. Justo Morayta, Alameda, 16.

Buenavista y Chamberí, D. Vicente Francos, Jordán, 8.

Centro e Inclusa, D. Juan C. Pardo, plaza Mayor, 3.

LONDRES

En la Cámara de los Comunes.

Londres 13.—La Cámara de los Comunes discutirá hoy una orden del día presentada por el laborista Murray Mac Donald, preconizando un acuerdo de todas las grandes potencias para la limitación de los armamentos.

Sir Edward Grey, ministro de Negocios Extranjeros, contestará en nombre del Gobierno,

SENADO

(SESION DEL DIA 13 DE MARZO DE 1911)

El tiempo

El día de ayer fué menos crudo que los anteriores. La temperatura fué más benigna; el viento se calmó, y el barómetro marcó una presión análoga a las observadas anteriormente.

IMPRESIONES FINANCIERAS

Nada de nuevo ocurre en Bolsa digno de mención.

Los rumores de crisis pasaron, y con ellos pasó la alegría que por unos momentos sintió el mercado; no habiendo crisis, siguiendo el actual Gobierno, la Bolsa no puede subir, no tiene más remedio que cuando más mantenerse medianamente firme, sosteniendo en lo que pueda sus cambios, en espera siempre de tendencia clara, cosa esta que no sucederá mientras dure el actual estado de cosas; pues mientras estemos temiendo siempre, esperando empréstitos de más o menos importancia, el elemento bajista se hará fuerte, y luchará aprovechando todos los medios al alcance de su mano para defender sus posiciones, lo que le será muy fácil, dado el período de pánico por que atraviesa el mercado, siendo estériles todos los esfuerzos que hagan los elementos alcistas para conseguir mejoras, pues por hoy el ambiente, la situación, es bajista, no pareciendo preocupar mucho al Gobierno que así suceda, sin duda porque ó no le importa un bledo lo que sucede en Bolsa ó porque le conviene que así suceda.

Una prueba del estado en que se encuentra el mercado la da lo sucedido en la última sesión de la semana, en la cual se registró solamente el cambio de 84,27 en las operaciones a plazo, habiéndose hecho al contado 84,25 y 84,30; no hay por qué decir que la tarde fué en extremo aburrida y que el negocio llegó a su grado mínimo, llegando, cuando a las tres y media suenan las campanadas que dan por terminada la sesión oficial, a quedar disuelto el corro, no refiriéndose ya en toda la tarde, ¿Qué demuestra esto?

Una de dos; ó que se tiene mucho miedo por lo que pueda suceder, ó que no hay dinero, y como lo segundo no puede creerse, pues dinero sobra en el mercado, diga quien quiera lo contrario, preciso es creer que la paralización en el negocio es debido a lo primero.

En los demás valores, el negocio, sin ser muy grande, se sostiene, siendo de los más castigados el Banco de España y Tabacos, que pierden algunos enteros y que, al parecer, llevan camino de perder algunos más, cerrando el sábado, el primero a 451 y 224 el segundo.

En los valores americanos también empieza a notarse alguna flojedad, particularmente el correo del Río de la Plata, donde el negocio es más escaso cada día, sin duda por que empiezan ya a convencerse el capital y la especulación de que aquello no es tan buena como parecía; es decir, que en el correo, si bien es verdad que se ha ganado mucho dinero, también se ha perdido, y que por hoy es más fácil perder que ganar; con todo, se mantiene firme este valor a 488, cambio a que cierra, no dejando por esto de verse que todos los esfuerzos que hacen los más interesados por subirlo, a pesar de ser muchos, se estreñan ante la frialdad de los que antes con más entusiasmo trabajaban, y es que todo pasa; hubo una época, no muy lejana, en que bastaba que uno comprara cien ó doscientas acciones, gritando mucho, para subir a 6,5 pesetas el valor de las acciones y conseguirse entusiasmar al correo; pero hoy, que ya se conocen los manejos, y el jefe maneja de algunos señores, el correo no se entusiasma y dejan a estos señores que griten solos, por cuyo motivo, harto hace con sostener el cambio de 488.

Y nada más por hoy; quedamos en que el poco negocio es la nota dominante del mercado, que espera ver lo que en las Cortes sucede, para orientarse, llegando este poco negocio hasta los valores americanos, que más bien que ver con la marcha de nuestra política, y que fueron algún tiempo, particularmente el Río de la Plata, los acaparadores del negocio en Bolsa, llegando a imponerse y ser el valor de moda.

Por mi parte, me creo en el deber de dar el alerta a mis lectores y decirles, si me quieren creer, que no se fíen mucho de dicho valor, no vayan a salir como el gallo de Morón.

Estudian antes un poco el negocio, sin dejarse deslumbrar por las apariencias, y verán que no les conviene.

LUIS BELTRAN FERRES

A DOCUMENTARSE

Las cédulas personales

Terminadas las operaciones preliminares para la recaudación del impuesto de cédulas personales, el alcalde-presidente ha dispuesto que la recaudación voluntaria de principio el día 15 del mes actual.

Las clases y valor de las cédulas son las mismas que en el año anterior.

La cobranza voluntaria se efectuará a domicilio por los recaudadores y en las oficinas de éstos, de cuatro a siete de la tarde, en los locales siguientes:

Districtos de Palacio y Latina, D. Francisco Ayuso, Redondilla, 4.

Universidad y Hospicio, D. Alfonso G. Belandres, San Dimas, 9.

Congreso y Hospital, D. Justo Morayta, Alameda, 16.

Buenavista y Chamberí, D. Vicente Francos, Jordán, 8.

Centro e Inclusa, D. Juan C. Pardo, plaza Mayor, 3.

LONDRES

En la Cámara de los Comunes.

Londres 13.—La Cámara de los Comunes discutirá hoy una orden del día presentada por el laborista Murray Mac Donald, preconizando un acuerdo de todas las grandes potencias para la limitación de los armamentos.

Sir Edward Grey, ministro de Negocios Extranjeros, contestará en nombre del Gobierno,

SENADO

(SESION DEL DIA 13 DE MARZO DE 1911)

El tiempo

El día de ayer fué menos crudo que los anteriores. La temperatura fué más benigna; el viento se calmó, y el barómetro marcó una presión análoga a las observadas anteriormente.

IMPRESIONES FINANCIERAS

Nada de nuevo ocurre en Bolsa digno de mención.

Los rumores de crisis pasaron, y con ellos pasó la alegría que por unos momentos sintió el mercado; no habiendo crisis, siguiendo el actual Gobierno, la Bolsa no puede subir, no tiene más remedio que cuando más mantenerse medianamente firme, sosteniendo en lo que pueda sus cambios, en espera siempre de tendencia clara, cosa esta que no sucederá mientras dure el actual estado de cosas; pues mientras estemos temiendo siempre, esperando empréstitos de más o menos importancia, el elemento bajista se hará fuerte, y luchará aprovechando todos los medios al alcance de su mano para defender sus posiciones, lo que le será muy fácil, dado el período de pánico por que atraviesa el mercado, siendo estériles todos los esfuerzos que hagan los elementos alcistas para conseguir mejoras, pues por hoy el ambiente, la situación, es bajista, no pareciendo preocupar mucho al Gobierno que así suceda, sin duda porque ó no le importa un bledo lo que sucede en Bolsa ó porque le conviene que así suceda.

Una prueba del estado en que se encuentra el mercado la da lo sucedido en la última sesión de la semana, en la cual se registró solamente el cambio de 84,27 en las operaciones a plazo, habiéndose hecho al contado 84,25 y 84,30; no hay por qué decir que la tarde fué en extremo aburrida y que el negocio llegó a su grado mínimo, llegando, cuando a las tres y media suenan las campanadas que dan por terminada la sesión oficial, a quedar disuelto el corro, no refiriéndose ya en toda la tarde, ¿Qué demuestra esto?

Una de dos; ó que se tiene mucho miedo por lo que pueda suceder, ó que no hay dinero, y como lo segundo no puede creerse, pues dinero sobra en el mercado, diga quien quiera lo contrario, preciso es creer que la paralización en el negocio es debido a lo primero.

En los demás valores, el negocio, sin ser muy grande, se sostiene, siendo de los más castigados el Banco de España y Tabacos, que pierden algunos enteros y que, al parecer, llevan camino de perder algunos más, cerrando el sábado, el primero a 451 y 224 el segundo.

En los valores americanos también empieza a notarse alguna flojedad, particularmente el correo del Río de la Plata, donde el negocio es más escaso cada día, sin duda por que empiezan ya a convencerse el capital y la especulación de que aquello no es tan buena como parecía; es decir, que en el correo, si bien es verdad que se ha ganado mucho dinero, también se ha perdido, y que por hoy es más fácil perder que ganar; con todo, se mantiene firme este valor a 488, cambio a que cierra, no dejando por esto de verse que todos los esfuerzos que hacen los más interesados por subirlo, a pesar de ser muchos, se estreñan ante la frialdad de los que antes con más entusiasmo trabajaban, y es que todo pasa; hubo una época, no muy lejana, en que bastaba que uno comprara cien ó doscientas acciones, gritando mucho, para subir a 6,5 pesetas el valor de las acciones y conseguirse entusiasmar al correo; pero hoy, que ya se conocen los manejos, y el jefe maneja de algunos señores, el correo no se entusiasma y dejan a estos señores que griten solos, por cuyo motivo, harto hace con sostener el cambio de 488.

Y nada más por hoy; quedamos en que el poco negocio es la nota dominante del mercado, que espera ver lo que en las Cortes sucede, para orientarse, llegando este poco negocio hasta los valores americanos, que más bien que ver con la marcha de nuestra política, y que fueron algún tiempo, particularmente el Río de la Plata, los acaparadores del negocio en Bolsa, llegando a imponerse y ser el valor de moda.

Por mi parte, me creo en el deber de dar el alerta a mis lectores y decirles, si me quieren creer, que no se fíen mucho de dicho valor, no vayan a salir como el gallo de Morón.

Estudian antes un poco el negocio, sin dejarse deslumbrar por las apariencias, y verán que no les conviene.

LUIS BELTRAN FERRES

A DOCUMENTARSE

Las cédulas personales

Terminadas las operaciones preliminares para la recaudación del impuesto de cédulas personales, el alcalde-presidente ha dispuesto que la recaudación voluntaria de principio el día 15 del mes actual.

Las clases y valor de las cédulas son las mismas que en el año anterior.

La cobranza voluntaria se efectuará a domicilio por los recaudadores y en las oficinas de éstos, de cuatro a siete de la tarde, en los locales siguientes:

Districtos de Palacio y Latina, D. Francisco Ayuso, Redondilla, 4.

Universidad y Hospicio, D. Alfonso G. Belandres, San Dimas, 9.

Congreso y Hospital, D. Justo Morayta, Alameda, 16.

Buenavista y Chamberí, D. Vicente Francos, Jordán, 8.

Centro e Inclusa, D. Juan C. Pardo, plaza Mayor, 3.

LONDRES

En la Cámara de los Comunes.

Londres 13.—La Cámara de los Comunes discutirá hoy una orden del día presentada por el laborista Murray Mac Donald, preconizando un acuerdo de todas las grandes potencias para la limitación de los armamentos.

Sir Edward Grey, ministro de Negocios Extranjeros, contestará en nombre del Gobierno,

SENADO

(SESION DEL DIA 13 DE MARZO DE 1911)

El tiempo

El día de ayer fué menos crudo que los anteriores. La temperatura fué más benigna; el viento se calmó, y el barómetro marcó una presión análoga a las observadas anteriormente.

IMPRESIONES FINANCIERAS

Nada de nuevo ocurre en Bolsa digno de mención.

Los rumores de crisis pasaron, y con ellos pasó la alegría que por unos momentos sintió el mercado; no habiendo crisis, siguiendo el actual Gobierno, la Bolsa no puede subir, no tiene más remedio que cuando más mantenerse medianamente firme, sosteniendo en lo que pueda sus cambios, en espera siempre de tendencia clara, cosa esta que no sucederá mientras dure el actual estado de cosas; pues mientras estemos temiendo siempre, esperando empréstitos de más o menos importancia, el elemento bajista se hará fuerte, y luchará aprovechando todos los medios al alcance de su mano para defender sus posiciones, lo que le será muy fácil, dado el período de pánico por que atraviesa el mercado, siendo estériles todos los esfuerzos que hagan los elementos alcistas para conseguir mejoras, pues por hoy el ambiente, la situación, es bajista, no pareciendo preocupar mucho al Gobierno que así suceda, sin duda porque ó no le importa un bledo lo que sucede en Bolsa ó porque le conviene que así suceda.

Una prueba del estado en que se encuentra el mercado la da lo sucedido en la última sesión de la semana, en la cual se registró solamente el cambio de 84,27 en las operaciones a plazo, habiéndose hecho al contado 84,25 y 84,30; no hay por qué decir que la tarde fué en extremo aburrida y que el negocio llegó a su grado mínimo, llegando, cuando a las tres y media suenan las campanadas que dan por terminada la sesión oficial, a quedar disuelto el corro, no refiriéndose ya en toda la tarde, ¿Qué demuestra esto?

Una de dos; ó que se tiene mucho miedo por lo que pueda suceder, ó que no hay dinero, y como lo segundo no puede creerse, pues dinero sobra en el mercado, diga quien quiera lo contrario, preciso es creer que la paralización en el negocio es debido a lo primero.

En los demás valores, el negocio, sin ser muy grande, se sostiene, siendo de los más castigados el Banco de España y Tabacos, que pierden algunos enteros y que, al parecer, llevan camino de perder algunos más, cerrando el sábado, el primero a 451 y 224 el segundo.

En los valores americanos también empieza a notarse alguna flojedad, particularmente el correo del Río de la Plata, donde el negocio es más escaso cada día, sin duda por que empiezan ya a convencerse el capital y la especulación de que aquello no es tan buena como parecía; es decir, que en el correo, si bien es verdad que se ha ganado mucho dinero, también se ha perdido, y que por hoy es más fácil perder que ganar; con todo, se mantiene firme este valor a 488, cambio a que cierra, no dejando por esto de verse que todos los esfuerzos que hacen los más interesados por subirlo, a pesar de ser muchos, se estreñan ante la frialdad de los que antes con más entusiasmo trabajaban, y es que todo pasa; hubo una época, no muy lejana, en que bastaba que uno comprara cien ó doscientas acciones, gritando mucho, para subir a 6,5 pesetas el valor de las acciones y conseguirse entusiasmar al correo; pero hoy, que ya se conocen los manejos, y el jefe maneja de algunos señores, el correo no se entusiasma y dejan a estos señores que griten solos, por cuyo motivo, harto hace con sostener el cambio de 488.

Y nada más por hoy; quedamos en que el poco negocio es la nota dominante del mercado, que espera ver lo que en las Cortes sucede, para orientarse, llegando este poco negocio hasta los valores americanos, que más bien que ver con la marcha de nuestra política, y que fueron algún tiempo, particularmente el Río de la Plata, los acaparadores del negocio en Bolsa, llegando a imponerse y ser el valor de moda.

Por mi parte, me creo en el deber de dar el alerta a mis lectores y decirles, si me quieren creer, que no se fíen mucho de dicho valor, no vayan a salir como el gallo de Morón.

Estudian antes un poco el negocio, sin dejarse deslumbrar por las apariencias, y verán que no les conviene.

LUIS BELTRAN FERRES

A DOCUMENTARSE

Las cédulas personales

Terminadas las operaciones preliminares para la recaudación del impuesto de cédulas personales, el alcalde-presidente ha dispuesto que la recaudación voluntaria de principio el día 15 del mes actual.

Las clases y valor de las cédulas son las mismas que en el año anterior.

La cobranza voluntaria se efectuará a domicilio por los recaudadores y en las oficinas de éstos, de cuatro a siete de la tarde, en los locales siguientes:

Districtos de Palacio y Latina, D. Francisco Ayuso, Redondilla, 4.

Universidad y Hospicio, D. Alfonso G. Belandres, San Dimas, 9.

Congreso y Hospital, D. Justo Morayta, Alameda, 16.

Buenavista y Chamberí, D. Vicente Francos, Jordán, 8.

Centro e Inclusa, D. Juan C. Pardo, plaza Mayor, 3.

LONDRES

En la Cámara de los Comunes.

Londres 13.—La Cámara de los Comunes discutirá hoy una orden del día presentada por el laborista Murray Mac Donald, preconizando un acuerdo de todas las grandes potencias para la limitación de los armamentos.

Sir Edward Grey, ministro de Negocios Extranjeros, contestará en nombre del Gobierno,

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

San León, obispo; Santos Pedro, Afrodio, Eutiquio y Beato Leonardo Kimura, mártires, y Santos Matilde, reina, y Florentina, virgen.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas, y habrá misa solemnemente a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, preces y reserva.

En la parroquia de San José continúa la novena a su Titular, predicando, a las diez, don Silvestre Alonso, y por la tarde, a las cinco y media, D. Luis Béjar Colet, rector de Calatravas.

En el Santísimo Cristo de San Ginés, continúa, al anochecer, los ejercicios, predicando D. Miguel Barragán.

En San Antonio de los Alemanes, por la mañana, cultos a San Antonio, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con exposición de S. D. M., rosario y sermón que predicará el padre Indalecio Casero, misericere y reserva.

En la iglesia Pontificia, culto a San Antonio.

En la parroquia de San Ginés sigue la novena misión a San José; por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las cinco, serán oradores los Padres Severiano Santibáñez y Pedro de Villarrín.

En San Marcos sigue la novena, y predicará en la misa, a las diez, D. Manuel Beltrán, y por la tarde, a las cinco, D. Juan Suárez Schmidt.

En San Luis de los Franceses, por la tarde, a las cuatro, ejercicios, sermón y bendición con el Santísimo.

En las Mercedarias Descalzas, a las cuatro y media de la tarde, instrucción dogmático-moral para sirvientes por los padres de la Unión Apostólica Sacramental.

En San Jerónimo el Real, a las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, y a continuación explicación de la doctrina cristiana.

En el Oratorio del Espíritu Santo, los mismos cultos reñados el día anterior.

En San Pedro el Real, continúan los ejercicios como el día anterior.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

San León, obispo; Santos Pedro, Afrodio, Eutiquio y Beato Leonardo Kimura, mártires, y Santos Matilde, reina, y Florentina, virgen.

GRAN DEPOSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pilillas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA A LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE

Objetos para el Culto Divino.-Metalúrgica Madrileña.-Barquillo, 28.

NOVEDAD INGLESA
¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.
 No debe faltar en ninguna familia
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libro de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.
 Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay outlogos.
 Único depositario: **MAXIMO SCHNEIDER**, Barcelona
 Paseo de Gracia, 97.



LUIS SERRANO
 Paseo de Recoletos, 10, Madrid.
 Especialidad en extintores de incendios **Kantos**, aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Bancos de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.
 INSTALACIONES DE RIEGO
 MAQUINARIA ELÉCTRICA
 MATERIAL PARA MINAS
 10, PASEO DE RECOLETOS, 10.—MADRID



CIGARRILLOS CARMINATIVOS
 Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terapiol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.
 Farmacia central de la Victoria.—Victoria, 6 y 8.—Madrid.

Anuncios: E. Cortés, Jacometrezo, 50, Madrid

Juan Carrara é Hijos
 CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Importantes líneas postales italianas
 Salidas de Gibraltar durante el mes de Marzo y próximo Abril. (Salvo modificación)
 Para Santos y Buenos Aires, día 21 de Marzo, el paquete
"Ravenna"
 Para Santos y Buenos Aires y aceptando pasaje para Rio Janeiro y Montevideo, día 24 de Marzo, el paquete
"Minas"
 Para Santos y Buenos Aires, el día 4 de Abril, el paquete postal
"Bologna"
 Para Santos y Buenos Aires, el día 10 de Abril, el paquete postal
"Río Amazonas"
 Escriban anticipadamente para reservar la plaza. Precio de pasaje para Santos, Montevideo y Buenos Aires,
175 pesetas (salvo modificación).
 Estos vapores tienen telégrafo Marconi, permitiéndoles comunicar con la tierra y con otros vapores. Además no tocan en ningún puerto español.
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Se necesita la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Para pasaje y más informes, acúdase á **Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.**

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS
J. Lucas Imossi é Hijos
 GIBRALTAR
VAPORES CORREOS DIRECTOS
 para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.
 Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.
 Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **todo el viaje.**
 Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.
 Diríjense: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.
 Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

GRANDES BODEGAS GALLEGAS
 DE
Pedro Romero y Hermanos
PEARES, Orense



Estos exquisitos caldos, que han alcanzado en tan corto espacio de tiempo renombre universal, y que acaban de ser presentados al mercado madrileño con una elegancia que, por lo fastuosa, era desconocida en España, serán los vinos de moda en cuanto esta plaza comience á conocerlos.
 Pedir esta marca en los principales hoteles, restaurants y cafés más concurridos.
AL POR MAYOR: PEARES (Orense).
 La más alta recompensa en Valencia, Santiago y Buenos Aires.

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la Administración de este diario, hasta las cuatro de la mañana

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES
 ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
 Muchos son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta comoda y acreditada Casa. El gran número de su cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. **PRESTO FIJO.**
 ALFOMBRAS, TAPICER, ESTERAS Y CORTINAS DE VERDADERA OCASIÓN
 Único establecimiento de **Leganitos, 35.** Teléfono **ENMANUEL Y SANTIAGO 1.942**

OCASIÓN VENDO mesa comedor estilo inglés, seminueva, en colores dorados, vale doble. Ballell, 37, 2.

BILIOSOS
 MEXICANILLA ROMANA
 Esta preparación á base de Manzanilla Romana, es eficaz para tonificar el aparato digestivo y normalizar toda clase de desórdenes biliares. Como antibilioso no tiene rival en la Terapéutica.
 CAJA, UNA PESETA
 Farmacia central de la VICTORIA.—Victoria, 6 y 8, MADRID

CHOCOLATE DE LA TRAPA

Fabricado por los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
Chocolate de la Trapa 1. ^a marca.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate de familia 2. ^a marca.	460 gramos	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate económico 3. ^a marca.	250 gramos	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.

Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Al detall en los principales ultramarinos.